



“Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo”

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017 - ~~2018~~ Jesús María, Nayarit, siendo las 10:00 hrs. (diez horas) del día Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Veinte; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; dando principio a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, la **Secretario del Ayuntamiento Profa. Mirna Hortencia Rojo Muñiz**, procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. Ayuntamiento. Una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49, 50 fracción II, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

2.-INSTALACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA MUNICIPALIDAD DEL NAYAR, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al respecto, por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día antes señalado, por lo que se procede a su desahogo en los términos siguientes:

PUNTO NO. 1.- La Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente en esta sesión ocho de los doce integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit, siendo los que a continuación se precisan:

C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Carrillo' and another that looks like 'Frausto']

[Handwritten signature in blue ink]



C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021
C.P. BLANCA CÁNARE LÓPEZ
REGIDORA

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ
REGIDORA

C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA
REGIDOR

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

PUNTO NO. 2.- Una vez verificada la asistencia de ocho de los doce miembros del Ayuntamiento, se decreta el Quorum Legal de la presente Asamblea.

PUNTO NO. 3.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Ayuntamiento su autorización para que se incorpore a la presente sesión la licenciada Norma Cristal Álvarez López, a efecto de que, en su carácter de Tesorera Municipal, presente el documento que contiene la propuesta del Presupuesto de Egresos para esta Municipalidad Del Nayar, Nayarit; para el ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno, lo cual es aprobado por la totalidad de los presentes.

De conformidad con lo anterior, en uso de la voz, la Tesorera Municipal manifiesta que el documento en cita se elaboró por proyectos, con base a los programas operativos que cada área presentó para el ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno, presupuesto integrado el cual se presenta desglosando sus objetivos y metas, determinándose los responsables de la ejecución de cada programa operativo de las áreas, así como con el comportamiento del gasto, con relación al ejercicio fiscal Dos Mil Veinte.

Asimismo, destaca que el referido proyecto de presupuesto contiene indicadores para evaluar el desempeño de las dependencias y áreas que integran esta administración municipal, para el ejercicio fiscal Dos Mil Veinte, mismo que asciende a la cantidad de **\$281,714,215.09 (doscientos ochenta y un millones setecientos catorce mil doscientos quince pesos 09/100 moneda nacional)**.

Cánare



cifra que corresponde al importe aprobado en la Ley de Ingresos para esta Municipalidad en relación al mismo ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno.

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

De igual manera, señala la Tesorera Municipal que el proyecto de presupuesto se encuentra conformado por los programas, capítulos y partidas que lo integran, al efecto dicha funcionaria realiza las explicaciones solicitadas por los miembros del Ayuntamiento presentes.

Finalmente, la referida tesorera indica que, con la finalidad de cumplir con la armonización contable, así como con los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera, el consejo estatal de armonización contable Nayarit emitió un clasificador por objeto del gasto a nivel partida específica, mismo que se utilizó para la elaboración del Presupuesto de Egresos aquí propuesto, a efecto de dar cumplimiento a la normatividad para la homologación contable, por lo que se solicita se autorice su adopción.

Expuesto lo anterior, y una vez ampliamente analizado el proyecto materia de la presente sesión, así como la solicitud realizada por la Tesorera Municipal, se somete a la consideración de los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes, en consecuencia, se emiten los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Los integrantes presentes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; aprueban por **unanimidad**, el Presupuesto de Egresos para el Municipio del Nayar, Nayarit; para el ejercicio fiscal Dos Mil Veinte; autorizándose al efecto las cifras que a continuación se detallan:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA			
RAMO	DEPENDENCIA	PARCIAL	IMPORTE
RAMO I	GOBERNACIÓN		\$ 14,642,230.40
	CABILDO	14,642,230.40	
RAMO II	DEPENDENCIAS MUNICIPALES		48,151,388.77
	SECRETARIA	4,493,004.33	
	CONTRALORIA	1,421,614.13	
	TESORERIA	6,812,482.01	
	OBRAS PUBLICAS	4,590,509.87	
	SERVICIOS PUBLICOS	8,114,875.73	
	DIRECCION DE SALUD	680,082.67	
	DESARROLLO	700,789.07	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten initials in blue ink, possibly 'AH' and 'mp'.]

[Handwritten signature and initials in blue ink, including the name 'Cánare' written vertically.]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

ECONOMICO
EDUCACION Y
CULTURA
REGISTRO CIVIL
SEGURIDAD
PUBLICA

682,361.87
1,204,004.53
19,451,664.56

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

RAMO III EROGACIONES GENERALES		218,920,595.92
SERVICIOS PERSONALES	5,002,357.39	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,151,020.80	
INVERSION PUBLICA	194,262,918.09	
DEUDA PUBLICA	4,504,299.64	
PRESUPUESTO TOTAL		281,714,215.09

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
CLASIFICACION FUNCIONAL**

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FG	FUNCIONES DE GOBIERNO	
	Legislación	14,642,230.40
	Coord. Política de Gobierno	5,914,618.47
	Asuntos Financieros y Hacendarios	11,316,781.65
	Asuntos de Orden Público y Seguridad	19,451,664.56
	Otros Servicios Generales	220,210,810.68
FDS	FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	
	Protección ambiental	8,114,875.73
	Salud	680,082.67
	Educación, cultura y otras manifestaciones sociales	682,361.87
FDE	FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	Asuntos económicos, comerciales y laborales	700,789.07
PRESUPUESTO TOTAL		281,714,215.09

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.
CLASIFICACION PROGRAMATICA**



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

CLAVE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	IMPORTE
F	PROMOCION Y FOMENTO	0.25%	700,789.07
E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	96.83%	272,779,329.87
M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	2.42%	6,812,482.01
O	APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.50%	1,421,614.13
PRESUPUESTO TOTAL		100.00%	281,714,215.09

[Handwritten signature]
Cámara

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
ZONA SERRANA	281,714,215.09
PRESUPUESTO TOTAL	281,714,215.09

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT. CLASIFICACION ECONOMICA			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
GASTO PROGRAMABLE			
GASTO CORRIENTE			82,946,997.36
GCT	SERVICIOS PERSONALES	50,144,311.87	
	MATERIALES Y SUMINISTRO	8,924,264.69	
	SERVICIOS GENERALES	8,727,400.00	
	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,151,020.80	
	GASTO DE CAPITAL		194,262,918.09
GNP	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	
	INVERSIÓN PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES	194,262,918.09	
	GASTO NO PROGRAMABLE		4,504,299.64
	DEUDA PÚBLICA	4,504,299.64	

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]



PRESUPUESTO TOTAL

281,714,215.09

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT
2017 - 2021

En cumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del artículo 58 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se adjunta a la presente acta el Presupuesto de Egresos para el Municipio Del Nayar, Nayarit; para el ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno, como **anexo número 1**, debidamente firmado por cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento.

SEGUNDO. En apego a lo señalado por el numeral 200, primer párrafo, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se instruye a la Secretario del Ayuntamiento para que realice los trámites necesarios a efecto de que el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit; para el ejercicio fiscal del año Dos Mil Veintiuno, aquí aprobado, sea publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit; en la Gaceta Municipal; así como en la página web de esta administración.

TERCERO.- Los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; por **unanimidad**, aprueban la adopción del clasificador por objeto del gasto a nivel partida específica emitido por el Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit.

Dado en Jesús María, Nayarit; en el Salón de Sesiones de Cabildo del Palacio Municipal, el Lunes Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Veinte.

V.- Clausura de la Sesión:

En la sala de juntas del Palacio Municipal ubicada en Jesús María, Nayarit; siendo las 11:53 (once horas con cincuenta y tres minutos) del día Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Veinte, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión, ante la presencia de la Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

ATENTAMENTE


C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFRÁ MIRNA HORTENCIA BOLO MUÑIZ



SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017-2021 VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. P. BLANCA CANARE LÓPEZ
REGIDORA

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ
REGIDORA

C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA
REGIDOR

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

las presentes firmas corresponden a la última hoja de la sesión extraordinaria celebrada por el H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit; el Lunes Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Veinte; a través de la cual se aprobó el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit; respecto del ejercicio fiscal Dos Mil Veintiuno.

